

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N°

RECURSOS HUMANOS

Buenos Aires, 22 de febrero de 2023.

Señor Gerente:

ESPACIO DE CUIDADO PARA NIÑOS
ADICIONAL

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que en el 21/2/2024, la Unión Personal de Casas Particulares informó un aumento salarial para el personal de casas particulares.

Este aumento también conlleva un incremento en el adicional no remunerativo, destinado al reintegro de gastos de guardería o trabajo de cuidado de personas, en cumplimiento del Decreto N° 144/2022, (Circular Administrativa N° 21931) para los meses de febrero y marzo de 2024.

VALORES PROVISORIOS DE SUELDO MINIMOS A PARTIR DEL 1° DE FEBRERO DE 2024

CUARTA CATEGORIA	CON RETIRO	SIN RETIRO
ASISTENCIA Y CUIDADO DE PERSONAS Comprende la asistencia y cuidado no terapéutico de personas, tales como: personas enfermas, con discapacidad, niños/as, adolescentes, adultos mayores.	Hora: \$1834,00 Mensual: \$231.860,50	Hora: \$2050,50 Mensual: \$258.384,00

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada